

Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº EXP 186/2024 ECO - UNSa Salta,

VISTO: La Res. DECECO Nº 1342/24, por la cual se aprueba el Plan de Trabajo del Módulo III del Seminario de Ciclo Profesional sobre el tema: "EL DESEMPEÑO ACADÉMICO INICIAL DE LOS ALUMNOS INGRESANTES A LA CARRERA CONTADOR PÚBLICO NACIONAL, DURANTE LOS AÑOS 2013 - 2023 EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNSA" presentado por el alumno Juan José RODRIGUEZ, D.N.I. Nº 39.360.970, de la carrera Licenciatura en Economía, plan de estudios 2003, dependiente de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que en la página 36 obra la providencia, de la Cra. María Rosa Panza, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Seminario de Practica Profesional, mediante la cual propone la fecha, hora y constitución del tribunal examinador.

Que la Res. CD ECO Nº 244/25, deja sin efecto la Res. CD ECO Nº 050/2022, que aprueba el Reglamento del Seminario de Práctica Profesional de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Seminario de Ciclo Profesional de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, que se dictan en esta Unidad Académica, Sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera y Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal

Que en el artículo 3º de la Res. CD ECO Nº 244/25, establece que: "los alumnos de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, que tengan aprobado el Plan de trabajo y designado el Director/Co Director, correspondiente al Módulo III del Seminario de Práctica Profesional o de Ciclo Profesional, podrán solicitar la evaluación del mismo ante el tribunal de la cátedra, hasta el 31 de agosto de 2025

Que el alumno peticionante está en condiciones reglamentarias para rendir el Modulo III-del Seminario de Práctica Profesional.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Fijar el día 3 de septiembre de 2025 a horas 15:00 como fecha para la constitución del tribunal examinador del Módulo III del Seminario de Ciclo Profesional sobre el tema: "EL DESEMPEÑO ACADÉMICO INICIAL DE LOS ALUMNOS INGRESANTES A LA CARRERA CONTADOR PÚBLICO NACIONAL, DURANTE LOS AÑOS 2013 - 2023 EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNSA", en el que será evaluado el alumno Juan José RODRIGUEZ, D.N.I. Nº 39.360.970, de la carrera Licenciatura en Economía, plan de estudios 2003, perteneciente a esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º - Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

Cra María Rosa PANZA de MILLER

Marcela Fernanda BERNASKI Esp.

Dra. Luisa María SALAZAR ACOSTA

Lic. Luís Oscar MAURI

Cra. Silvina Soledad BARRIOS

Lic. Noelia Soledad ESPINOZA

Lic Anahí DÍAZ PEPENAL

ARTÍCULO 3º - Hágase saber al alumno peticionante, a la Cra. María Rosa Panza de Miller, a los miembros del tribunal examinador, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y demás interesados COHOMI para su toma de razón y otros efectos.

ndc/am

ESP. OSCAR RENE MAIGUA Secretario de Investigación y Extensión Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.

Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA DECANA

Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa